



www.senado2010.gob.mx

www.juridicas.unam.mx

Correspondencia cruzada entre el general González Ortega y el jefe del cuerpo expedicionario de México, general Forey (noviembre 10 de 1862)¹

Cuerpo expedicionario de México. — Secretaría del general en jefe. — Orizaba, 10 de Noviembre de 1862. — General: — Ignorando la vuelta á Puebla del cochero que conjunto á Orizaba por orden de V. E. á dos militares franceses, de los cuales uno era portador de una carta de V. E. y de una medalla, no pude contestar á dicha carta de V. E., y darle las gracias por haber puesto en libertad á esos dos militares. Le estoy á V. E. igualmente agradecido por haber hecho llegar á mis manos la medalla de un zuavo. Este será un recuerdo caro para su familia, á quien se la remito.

Me repugnaría aún por algún motivo de humanidad, tener que contestar al gobierno de México, que no conoce estas leyes, según se ve la manera con que las ejerce; pero no experimento repulsión alguna al contestar por medio de una carta política, á una atención delicada de V. E., á quien aprecio y estimo como á un bravo soldado, sin confundirlo con el gobierno á quien sirve, sintiendo al mismo tiempo que su valiente espada no se halle al servicio de una causa mejor, de la de la patria, de que tanta necesidad tendría para salir de la triste situación en que la har. puesto deplorable luchas intestinas.

Adjunto á V. E. una proclama que dirijo á los mexicanos para hacerles comprender todavía mejor las loables intenciones de la Francia.

Reciba V. E., señor general, la seguridad de mis sentimientos de la más alta consideración. — El general de división, senador, comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México, — *Forey*.

Ejército de Oriente. — General en jefe, — Sr. General. — Con la nota de V. E. de 10 del corriente, fechada en Orizaba, recibí la proclama que dirigió á los mexicanos, y que se sirvió acompañarme.

Si la primera de estas piezas sólo contuviera los conceptos de reconocimiento que en ella estampa V. E. por haberseles devuelto su libertad á cuatro prisioneros franceses del 5 de Mayo; si ella sola se contrajera á acusarme recibo de la comunicación con que remití á V. E. la medalla de un zuavo, y los términos favorables hacia mi persona, yo no tendría que decirle ni una sola palabra, sino conservar hacia un general francés, y de un modo personalísimo, una deuda de gratitud; pero esa nota, señor general, envuelve conceptos insultantes al gobierno de mi país, y como una consecuencia precisa, al suelo en que nací, por ser aquél la expresión de la voluntad de éste; por lo mismo, tengo que decir á V. E., en contestación, unas cuantas palabras, si bien y hasta cierto punto las

creo innecesarias, después de lo que se ha dicho en multitud de documentos especiales, y de lo ha manifestado también la prensa de las Américas y aun la de Europa, en aquellos pueblos donde ha habido libertad de imprenta; así es, que si me he resuelto á consignarlas en esta comunicación, es por no pasar desapercibidos ciertos conceptos con mengua del honor de México.

Comenzaré por decir á V. E., haciendo abstracción del cariño que en lo personal tengo al actual presidente de la República mexicana, que no estoy enganchado en el servicio del ejército de mi país, ni vivo ni he vivido jamás de la profesión de soldado, ni tengo coacción alguna para obrar de determinada manera, bajo la presión del gobierno de México; ciudadano libre é independiente, como los hay en las repúblicas, he venido de centenares de leguas á ofrecer, en una clase subalterna, mi espada y cuanto valgo al gobierno mexicano, porque ese gobierno es el que se han dado los pueblos de la República, única fuente de autoridad entre nosotros; porque ese gobierno es la emanación de la democracia de México, y porque la defensa de ese gobierno importa nada menos que la defensa de la autonomía y derechos de mi patria, principios que defenderé á toda costa.

Dice V. E. que le repugnaría por un principio de humanidad entrar en contestación con el gobierno de México.

No comprendo, en verdad, que razón de justicia motiva esa repugnancia de su parte, y creo, por lo mismo, que la calumnia de algunos malos mexicanos, que se han empeñado, por odios políticos, en desfigurar los actos del actual presidente de la República, es lo que ha hecho que V. E. se haya formado, respecto de esto, una errónea opinión. En corroboración de esta verdad, le manifestaré que todos los prisioneros franceses que han sido puestos en libertad por el Sr. general Zaragoza y por el que suscribe, lo han sido con la aquiescencia y autorización del presidente de la República C. Benito Juárez, esto es, del hombre á quien se supone que no respeta ni los principios más claros y flagrantes del derecho natural.

Sea, pues, cual fuere el terreno en que se coloque la actual cuestión diplomática por los sucesos de la guerra, la persona que México represente á la Francia tendrá que entederse, más tarde ó más temprano, con ese mismo gobierno, porque es el único que ha recibido poderes de la nación para representarla.

¿Qué la parecería al general Forey, que yo, al dirigirle una comunicación atenta y comedida, insultara en ella el gobierno de Napoleón III? ¿Vería impasible y con indiferencia mis frases, sin embargo de que por mi parte habría algo de justicia cuando está invadido por tropas francesas el suelo que me le-

¹ México a través. . . , V-10, p. 95.

garon mis padres y en el que he visto la primera luz? Dejo que V. E. me responda como caballero, como soldado y como francés.

Devuelvo á V. E. su nota citada, y la proclama que á ella me acompañó, porque no quiero que documentos de esta clase existan en mi archivo de una manera oficial. Esto no obstante, V. E. me tendrá dispuesto para contestale todas las notas en que sólo se consulte los trámites y fórmulas establecidas por el derecho de gentes y que observan las naciones cultas del globo, *sin recordar la conducta que se ha observado con México*, pues respecto de esto, se ocuparán de colocar los hechos en el lugar que les corresponde la opinión y la historia, así como me tendrá también dispuesto á responder con las armas á la injusta guerra que se nos hace.

Devuelvo á V. E. igualmente los términos de atención con que me favorece, y á mi vez me permito también decirle con la mayor sinceridad: que desearía que el valiente é ilustre general francés que tantos y tan bien merecidos laureles conquistó en África aumentando las glorias de la Francia, comprendiera los

verdaderos intereses de ésta en la actual cuestión, que no son en verdad los de unirse á unos cuantos descontentos políticos para traer la guerra á una nación que conservaba las mayores simpatías por la Francia liberal y progresista; que comprendiera los derechos indeclinables de México, apoyados en la opinión cuasi unánime de todos los pueblos de la República y *sancionada esa misma opinión, de una manera solemne, por los últimos documentos oficiales del soberano Congreso*, y que diera anticipadamente el paso que más tarde le marcará la necesidad, aunque por los azares y caprichos de la guerra en todas partes le fuera propicia la victoria.

Acepte V. E. personalmente los testimonios de mi aprecio y consideración.

Libertad, independenciam y reforma. — Puebla de Zaragoza, Noviembre 16 de 1862. — Ciudadano general mexicano en jefe del ejército de Oriente: *Ortega*. — Al señor general de división, senador y comandante en jefe del cuerpo expedicionario de México. — Orizaba.